

ACTA DE LA VIGÉSIMAQUINTA EDICIÓN DEL PREMIO DE POESÍA "ANTONIO OLIVER BELMÁS", ORGANIZADO POR LA UNIVERSIDAD POPULAR DE LA CONCEJALÍA DE CULTURA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA Y LA CONSEJERÍA DE CULTURA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MURCIA.

En la ciudad de Cartagena a las 14:00 horas del día 25 de noviembre de 2010, reunido el Jurado presidido por D^a Pilar Barreiro Álvarez, Alcaldesa de Cartagena, y compuesto por D. Luis Alberto de Cuenca, D^a Blanca Andreu Fernández-Albalat, D. Eloy Sánchez Rosillo, D. Salvador García Jiménez, D. Vicente Gallego y D. Miguel Navarro Salinas, que actúa como Secretario, y examinados los originales que han sido admitidos a concurso, acuerda tras las correspondientes deliberaciones dejar desierto, por unanimidad, el Premio Internacional de Poesía "Antonio Oliver Belmás"

Y para que así conste, firman la presente en el lugar y fecha arriba indicados.





Por autorización
(voto telefónico)



Eloy Sánchez Rosillo
Luis Alberto de Cuenca